



N° de expediente: 008440-000150-24

Fecha: 09.04.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

ALBERTO MALLADA - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556240,ESC G G , G°2, 20 HS AL 30/06/2024 DEL DEPARTAMENTO DE PRACTICAS CORPORALES

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
43926100	ALBERTO MALLADA		556240	G.0.01	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000150-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo 556240 de Alberto Mallada al 30/06/2024 perteneciente al Departamento de Practicas Corporales.

Asimismo se hace constar que, el docente ocupa el cargo de forma ininterrumpida desde el 11/8/20, y por tanto se encuentra generando el tercer año a partir del 1/1/21, fecha de entrada en vigencia del nuevo Estatuto de Personal Docente y sus disposiciones dadas por Arts. 11; 45 y Transitoria 13.

Se adjuntan Carrera funcional e informe de cargo.

Pase al Departamento de Educación Física y Practicas Corporales para su evaluación e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 10/04/2024 08:45:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_ALBERTO_MALLADA_20240408133645_43926100.pdf	30 KB	09/04/2024 13:30:45
Certificados_ALBERTO_MALLADA_CGIMENEZ_20240409_132518.pdf	7 KB	09/04/2024 13:30:45



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MALLADA MESEGUER, ALBERTO NOEL - Documento: 43926100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556240	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	37	10/07/20	008440-500114-20	11/08/20	30/06/21			155110100
Comisión Directiva	17	16/07/21	008440-500653-21	01/07/21	30/06/22			155110100
Comisión Directiva	26	17/06/22	008440-000188-22	01/07/22	30/06/23			155110100
Comisión Directiva	11	30/06/23	008440-000138-23	01/07/23	30/06/24			155110100
Comisión Horaria Docente	8	07/08/20	008130-500058-20	11/08/20	31/12/20	20-25		155110200
Comisión Horaria Docente	49	07/05/21	008130-500474-21	01/05/21	30/06/21	20-25		155027100
Comisión Directiva	14	16/07/21	008440-501587-21	01/07/21	31/12/21			155027100
C.D.A.	13	22/12/20	008130-500293-20	01/11/20	17/12/20			155110200
C.D.A.	33	24/08/21	008130-500503-21	13/09/21	27/09/21			155110200

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556008	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02.03 - Centro Paysandú								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Contaduría	1	15/02/19	s/n	01/02/19				155310100
Comisión Directiva	86	12/07/19	008440-000877-19	01/07/19	30/06/20			155310100
Comisión Directiva	29	26/06/20	008440-001410-20	01/07/20	31/03/21			155310100
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	37	10/07/20	008440-500114-20		10/08/20			155310100
Comisión Directiva	69	15/02/19	008440-003940-18	01/01/19	30/06/19			155110200
Comisión Directiva	26	04/10/19	008130-001116-19	01/10/19	31/12/19	20-30		155310200
Comisión Directiva	42	08/05/20	008440-000845-20	01/05/20	30/06/20	20-25		155110200

Fecha: 8 | 4 | 2024 Hora: 13:36:45

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.020.07, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional

MALLADA MESEGUER, ALBERTO NOEL - Documento: 43926100

Reducción Horaria Docente	Comisión Directiva	21	26/04/19	008130-000444-19	01/04/19	30/06/19	30-25	155310100
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556008	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02.03 - Centro Paysandú								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								
MOVIMIENTO								
ORGANO EMISOR Nº RESOLUCIÓN FECHA RESOL. N° EXPEDIENTE FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL								
Designación (Docente) 22 24/08/18 008130-000693-18 03/09/18 30/06/19 155073131								
Extensión Horaria Docente 7 19/10/18 008130-001269-18 01/10/18 31/12/18 20-30 155110200								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555649	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Conc. Méritos	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								
MOVIMIENTO								
ORGANO EMISOR Nº RESOLUCIÓN FECHA RESOL. N° EXPEDIENTE FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL								
Modificación de Cargo - Cambio 2 25/09/17 01/09/17 155073131								
Prórroga en el Cargo 28 22/12/17 008440-004028-17 01/01/18 30/06/18 155073131								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555649	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Conc. Méritos	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								
MOVIMIENTO								
ORGANO EMISOR Nº RESOLUCIÓN FECHA RESOL. N° EXPEDIENTE FECHA DESDE FECHA HASTA HORAS PORCENT. PART. PRESUPUESTAL								
Designación (Docente) 50 12/05/17 008100-000323-17 01/06/17 31/12/17 155073131								

Fecha: 8 | 4 | 2024 Hora: 13:36:45

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.020.07, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - ISEF

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdeLaR	Ingreso Docencia
MALLADA MESEGUER, ALBERTO NOEL	43926100	01/06/2017	01/06/2017	01/06/2017

Revista en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría Docente:

Denominación - Carrera	Organizativa
Asistente Docente	26.001.550.07.01.01 MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
556240	G.0.01	2	20:00	Interino	Llamado aspirantes	11/08/20 - 30/06/24	Cese de interinato

Observaciones

Fecha		
9	4	2024

Firma y Sello
Sección Personal

	Expediente Nro. 008440-000150-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjuntan:

Informe de actuación del docente;

Resolución de la Comisión Cogobernada del Departamento;

Planilla de solicitud de Prorroga.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 17/06/2024 15:28:07.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Alberto Mallada - informe de actuación docente (G2) 2024.pdf	388 KB	06/06/2024 11:39:51
Prorroga Mallada.pdf	80 KB	06/06/2024 11:39:51
Valoración informe de actuacion presentado por el docente Alberto Mallada período 2023.pdf	176 KB	17/06/2024 15:27:23

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Alberto Mallada Meseguer
GRADO: Asistente – G2.
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación física y prácticas corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización):
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Licencia extraordinaria: desde el 2 de Octubre de 2023 al 6 de Octubre de 2023. Se solicitó dicha licencia para concurrir al congreso de Educación Física y Ciencia: Educación Física en y para la Democracia, 15° Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional en la Universidad de La Plata - Argentina. En esta instancia se presentó la ponencia “Desde Carrasco hasta Capurro: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)”.
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

- **Maestría en Educación Física** (Isef - Udelar): Me encuentro con el producto final de la tesis finalizado: con el aval de la tutora y con corrección de estilo realizada.
Se presentará la tesis a la CAP para conformar el tribunal cuando se finalice la gestión de reválida de lengua extranjera iniciada en Marzo 2024 (expediente 008421-000002-24)

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Congreso:

- 1) **Ponente en el 3er Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física**, título de la ponencia “De los cuerpos restringidos a los cuerpos liberados: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)”. **(Junio de 2022)**
- 2) **Ponente en el XIX Encuentro Nacional, XIV Internacional de Investigadores en Educación Física y V Encuentro Nacional de Extensión**, título de la ponencia: “Elegancia y distinción: dictados de la moda “chic” para los deportes: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)”. **(Octubre de 2022)**
- 3) **Moderador en el 3er Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física**, en la sesión “Aguas”, con las ponencias de los autores: Lorena Fernández, “Una fruición saludable e inmoral: los baños en el río. Montevideo, 1829 a 1862”; Alfonso Correa, “Prácticas corporales y veraneo

en las costas de mar del Uruguay (1903-1933).”; José Estévez, “¿Turismo de Salud? Usos de las aguas termales en Paysandú (1957 – 1979)”. **(Junio de 2022)**

- 4) **Ponente en el 15o Congreso Argentino, 10o Latinoamericano y 2o Internacional de Educación Física y Ciencias**, en la Universidad Nacional de La Plata, con la ponencia “Desde Carrasco hasta Capurro: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)”. **(Octubre de 2023)**

- 5) **Ponente en el 1er congreso de la Red de estudios históricos del deporte en América Latina**, con la ponencia titulada “El elemento femenino se ha rebelado contra la inacción”: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934). **(Noviembre de 2023)**

- 6) **Ponente en el 1er Congreso Internacional "Mujeres liderando el cambio"**, organizado por el Instituto de Investigación de Estudios de la Mujer de la Universidad Ricardo Palma en Lima, Perú. Se presentó ponencia titulada “La curiosidad del deporte extranjero en revistas uruguayas”: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934), donde se abordó una sección de la tesis, la cual está centrada en identificar las prácticas corporales que eran promovidas para las mujeres uruguayas a través de las divulgaciones de la prensa abordada en la sección “curiosidad del deporte extranjero”. **(Marzo de 2024)**

- 7) Se aprobó la ponencia a presentar en el congreso “**Transferencias culturales y circulación de conocimientos: debates y controversias en la historia de la educación física y el deporte**”, a realizarse en la Universidad Federal de Paraná en **Septiembre 2024**. La ponencia a presentar responde a resultados de la tesis de maestría, donde se busca analizar la relación entre las mujeres montevidéanas y específicamente la práctica del tenis, el golf y la natación a través de la prensa entre 1903 y 1934.

- 8) Se aprobó la ponencia a presentar en el **IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física**: “La historia de la educación física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional”, se presenta ponencia que indaga en la práctica del tenis de la mujer uruguaya en inicio del siglo XX en Montevideo. (Se desarrollará en **junio de 2024** en la ciudad de Paysandú).

Cursos

- 1) Asistente al curso **“Cuerpos, emociones, géneros y sexualidades en las políticas educativas y políticas de educación física”**. Docentes responsables: Dr. Pablo Scharagrodsky; Dra. Paola Dogliotti. Otros docentes: Mag. Silvina Páez, Docentes invitados: Lic. Malena Damián. Este curso se desarrolló en el marco de la Maestría en educación física de ISEF, con una carga horaria de 20h de clase. Este curso participé de oyente, por lo que no se presentó la evaluación final.

- 2) Asistente al curso de **formación permanente “Introducción a las modalidades tradicionales del Fitness y sus variantes”**. Responsable: Prof. Adj. Virginia Alonso (ISEF-UDELAR). Encargado del curso: Prof Lucía Marzoa (ISEF-UDELAR). Específicamente asistí a las clases donde se abordó como contenido la gimnasia aeróbica”. **(Abril de 2023)**

- 3) Asistente al taller **“Pilates en colchoneta”**, desarrollado en el **15o Congreso Argentino, 10o Latinoamericano y 2o Internacional de Educación Física y Ciencias**, en la Universidad Nacional de La Plata. **(Octubre de 2023)**

- 4) Asistente en el **15o Congreso Argentino, 10o Latinoamericano y 2o Internacional de Educación Física y Ciencias**, en la Universidad Nacional de La Plata. **(Octubre de 2023)**

Mesas de trabajo como asistente:

- a. Mesa 2. Educación Física y Enseñanza
- b. Mesa 13. Educación Física, Políticas Feministas, Género y Sexualidades
- c. Mesa 15. Educación Física y Cuerpo.
- d. Mesa 19. Educación Física e Historia

Paneles de trabajo como asistente:

- a. Apertura: Educación Física en y para la democracia.
- b. Educación Física. Aportes de los feminismos y transfeminismos
- c. Historia y Educación Física.

- 5) Asistente al **II Seminario de Gimnasia y Universidad V Jornadas de Reflexión en Circo**. Se participó de las siguientes actividades:

- a. Taller: Laboratorio de acrobacia aérea a cargo de Anaclara Perez - Flavia Rodriguez.
- b. Taller: El pilates como práctica corporal y sus variantes en la contemporaneidad, a cargo de Giovanna Martinez - Romina Perrone.
- c. Taller: La técnica de los ejercicios básicos de fuerza, a cargo de Alejandro Galán.
- d. Mesa de trabajo: 1. Gimnasia, actualidad y género. 2. Historia de la gimnasia.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Finalice la carrera **Instructor en fitness: primer nivel, orientado en técnicas grupales de gimnasia, personal trainer y técnico en musculación**, en la escuela de entrenadores MIFF.

Esta formación se entiende fundamental para potenciar el abordaje como docente de la UC Gimnasia 2, teniendo en cuenta que en ella se abordan contenidos tales como Gimnasia Aeróbica, Localizada; Musculación y Gimnasia Funcional; Gimnasia Consciente y Pilates.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrados dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Carrera: Licenciatura en Educación Física

UC Gimnasia 2: En el año 2022 se llevó adelante como docente responsable el teórico masivo 1 y en relación a los reducidos se tomaron 4 grupos. En el año 2023 se asume la responsabilidad del masivo 1 y 2 reducidos.

La carga horaria de esta UC es de 96 horas reloj, con una relación 70 % práctico y 30% teórica. Se dictaron 36 clases con cada reducido y 7 clases de masivos.

UC Teoría de la Educación Física: participación en reuniones de sistematización y organización del curso, se tomó 1 reducido y se acompañó 1 masivo.

La carga horaria de esta UC es de 96 horas reloj, con una relación 50 % reducidos y 50% teórica.

Historia del deporte: sede Paysandú, fui convocado por el encargado de la UC Mag. José Estévez, a llevar adelante 1 masivo que aborda la temática **Deporte y Género**, la cual se vincula con mi tesis de maestría, a desarrollarse el **17 Mayo de 2024**.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

• **Comisión asesora:**

- a. Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente, Escalafón G, **Grado 2**, 20 horas semanales -dedicación media-, anual, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad en ISEF **Maldonado**, Expediente: 008130-000032-2. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. Lorena Fernández; Lic. Pedro Pohoski. **Abril de 2023**.
- b. Llamado para la provisión interina de 3 (tres) cargos de Ayudante (Esc. G, **Grado 1**, 20 horas, dedicación media, por 1 (un) año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en **Montevideo**. Expediente: 008130-000023-23. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. Tamara Parada; Lic. Pablo Zinola. **Septiembre de 2023**.
- c. Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, **Grado 2**, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, por 1 (un) año a partir de la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Norte ,sede Paysandú. Expediente:008130-000028-23. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. Tamara Parada; Lic. Nicolas Rivarola. **Septiembre de 2023**.
El cargo quedó vacante, se presentó una postulante, luego de la evaluación, la comisión asesora entiende que la articulación entre sus méritos y el trabajo académico, no cumple con el perfil del cargo requerido.
- d. Llamado para la provisión la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, **Grado 1**, 16 horas, dedicación media, de carácter anual, por 1(un) año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en Regional Norte – **Paysandú**. Expediente:008130-000027-23. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. Tamara Parada; Lic. Nicolas Rivarola. **Octubre de 2023**.
- e. Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, **Grado 2**, 20horas, dedicación media, de carácter anual, por 1 (un) año a partir de la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Norte ,sede **Paysandú**. Expediente: 008130-000028-23. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. Tamara Parada; Lic. Nicolas Rivarola. **Noviembre 2023**
El cargo quedó nuevamente vacante, se presentó una postulante, luego de la evaluación, la comisión asesora entiende que la articulación entre sus méritos

y el trabajo académico, no cumple con el perfil del cargo requerido.

- f. Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, **Grado 2**, 20horas, dedicación media, de carácter anual, por 1 (un) año a partir de la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Norte ,sede **Paysandú**. Expediente: 008130-000028-23. Dicha comisión fue conformada junto a Mag. José Estévez; Lic. Nicolas Rivarola.

● **Tribunal de tesinas**

- a. Se conformó el tribunal de tesina, de la tesis titulada: “**Rompiendo Barreras, Deconstruyendo Estereotipos: Un Camino Hacia la Profesionalización e Igualdad del Fútbol Femenino en Uruguay**”, la cual buscó explorar las condiciones laborales de las jugadoras de fútbol femenino en el proceso de profesionalización en Uruguay, a cargo de la orientadora Prof. Dra. Daniele Medeiros, en el Cenur Litoral Norte - Sede Paysandú.
- b. Se conformó el tribunal de tesina, de la tesis titulada: “**Discriminación y Violencia hacia las mujeres árbitras de futbol: un obstáculo persistente en el mundo del deporte**”, la misma intentó indagar las dificultades por las que atraviesan las árbitras de fútbol en el desarrollo de su trabajo, en Paysandú y Salto, a cargo de la orientadora Prof. Dra. Daniele Medeiros, en el Cenur Litoral Norte - Sede Paysandú.

Orientación de pasantías estudiantiles

Se acompañó el proceso de pasantía en Sala de Musculación en el club Montevideo Rowing Club, de dos estudiantes que cursaron esta etapa. **(Semestre impar 2022)**

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Mesa de examen: participación en la mesa de examen de la UC Gimnasia 2, en los periodos correspondiente a: Diciembre, Febrero y Julio de los años 2022 y 2023 y Febrero del 2024.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

A partir del año 2023 integré la Línea de investigación "**Género, Sexualidad y Cuerpo en la Educación**", la cual se inscribe dentro del grupo de investigación que dirige la Ph.D. Paola Dogliotti "**Grupo Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum**". Esta línea en particular, se propone generar un espacio de discusión, que permita profundizar el estudio sobre el género y la sexualidad.

En el periodo de 2023 y primer semestre de 2024 se abocó a discutir textos que aborden conceptualizaciones respecto a la temática, género y sexualidades.

Como proyección para el segundo semestre de 2024 se pretende realizar lecturas de producciones del grupo.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

1. Integrante de **La Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina**. Dicha red es una organización sin afiliación partidista ni fines de lucro, en torno a la cual se integran diferentes personas que tienen como interés común la investigación y la reflexión histórica sobre las prácticas deportivas en América Latina. Tiene como objetivo general: Fomentar la reflexión académica sobre la historia de las prácticas deportivas en América Latina mediante la integración de gente en torno a proyectos comunes de investigación y difusión del conocimiento.
En Uruguay la profesora Dra. Danielle Medeiros es coordinadora del nodo de este país.
2. Integrante de la **Red RIHMUD**, la cual pretende abordar los **orígenes asociativos del deporte femenino: deporte, género y lucha por los derechos de las mujeres**. Se tratará de un estudio de casos de clubes deportivos exclusivamente femeninos en Europa y América entre 1910 y 1939 en el que se investigarán las características de los clubes, las características de sus miembros y su extracción social y económica, sus influencias, la cultura deportiva en la que están insertos, las vinculaciones cívicas y políticas, las

cuestiones de la identidad de género, etc. En Uruguay el equipo está conformado por: Ph.D. Paola Dogliotti; Ph.D. Daniele Medeiros; Alberto Mallada (vinculado con el proyecto de tesis doctoral); Matias Martinez (vinculado con el proyecto de tesis de maestría); Sebastián Cerrillo (vinculado con el proyecto de tesis de maestría)

3. Participé de instancia académica convocada por la Prof^a Dr^a Evelise Amgarten de Brasil y el profesor **François Cleophas de Sudáfrica**, con el objetivo de discutir el estado y el estatus. de la educación física en la región. La instancia se realizará de manera virtual el día 29 de abril de 2024.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

- 1) Se publicó artículo académico elaborado junto a la Prof^a Dr^a Evelise Amgarten Quitau en el libro **“Desarrollo actuales de investigación en Educación Física en Uruguay”**, coordinado por la Dra. Paola Dogliotti y Dr. Raumar Rodrigues. Esta publicación se desarrolla en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Desarrollo de planes estratégicos para fomentar la Investigación de Calidad en la Universidad (Fase B CSIC). Este artículo titulado: **“Puliendo cuerpos y estilizando líneas: mujeres y cultura física en Montevideo en la década de 1930”**, aborda la relación entre mujeres y cultura física en Montevideo en la década de 1930 y busca identificar cuál era el ideal de mujer que circulaba en el periodo, después de los embates entre el modelo hegemónico y las luchas del movimiento feminista.
- 2) Se aprobó artículo académico para el libro: **“Producción, circulación y traducción transnacional de ideas y expertos en la Cultura Física y la Educación Física”**, coordinado por el Dr. Pablo Scharagrodsky y Dr. Alejo Levorati, a publicarse por la editorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata en formato Digital. El mismo tiene por objeto el análisis de las biografías de distintas personalidades que fueron activos promotores de los debates del campo de la cultura física desde la década de 1930 hasta entrados los años 80 en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Específicamente junto a la Dra. Silvana Espiga escribimos sobre **Anne Marie Seybold** y su visita, conferencias, encuentros, escritos, impacto, en Uruguay. Actualmente el artículo está aprobado a la espera de su publicación.
- 3) Se aprobó artículo académico elaborado junto a la Prof^a Dr^a Evelise Amgarten Quitau en el número especial del **Congreso de la Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina, Revista Recorde**, titulado **“El elemento femenino se ha rebelado contra la inacción”: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)**. El objetivo del artículo fue indagar la relación entre mujeres y cultura física en Montevideo entre 1903 y 1934,

enfocados en identificar las prácticas corporales que eran promovidas para las mujeres del periodo estudiado a través de la divulgación en la prensa.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

- Se acompañó el proceso de pasantía en sala de musculación, en el cual dos estudiantes transitaron por la práctica en el Club Rowing, con una carga horaria de 80 horas para los estudiantes. Para ellos se mantuvo una instancia virtual con los estudiantes previo al comienzo del proceso. Posteriormente junto al estudiante que logró finalizar el proceso se mantuvo instancia de diálogo y evaluación del mismo.
Se coordinó con la gestora del club para el comienzo de las pasantías, como así durante el proceso y al finalizar, ella expresó gran satisfacción por el proceso que llevaron adelante los estudiantes. **(Semestre impar 2022)**

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Conformó la **comisión organizadora del IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física: “La historia de la educación física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional”**, desarrollado en Junio de 2024 en la ciudad de Payusandú.

El Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física es un evento académico que se desarrolla periódicamente desde el año 2017, cuyo propósito es generar y promover el desarrollo e intercambio de investigaciones en el área de la historia de la educación física, la historia del deporte y de la educación del cuerpo, en el país e internacionalmente.

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Las proyecciones para el periodo se detallan en relación a las funciones universitarias:

Por un lado respecto a la **enseñanza**, mi perspectiva es continuar con UC Gimnasia 2 y con UC TEF

Por su parte se pretende trazar lazos con el área de Física Médica de la licenciatura en fisioterapia, específicamente con el docente Carlos Díaz Couto, con quien hemos mantenido contactos para generar una instancia de diálogo y posibles trabajos en conjunto específicamente con la UC Gimnasia 2.

En cuanto a la **investigación**, se proyecta **finalizar el proceso de Maestría** en Octubre de 2024, y con ello proyectar posible **proyecto de doctorado** que se desprende de esta formación de Maestría.

Proyección de participación en Congresos 2024 como ponente:

PONENCIA APROBADA: IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física: “La historia de la educación física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional”, se presenta ponencia que indaga en la práctica del tenis de la mujer uruguaya en inicio del siglo XX en Montevideo. (Se desarrollará en junio de 2024 en la ciudad de Paysandú)

PONENCIA APROBADA: Congreso ISHPES en la la Universidad Federal de Paraná: “Transferencias culturales y circulación de conocimientos: debates y controversias en la historia de la educación física y el deporte”. Se presentará ponencia junto a Ph.D. Evelise Amgarten Quitau, “The Sports Chronicles of Tennis, Golf and Swimming”: regarding women and physical culture in Montevideo (1903-1934). (Se desarrollará en septiembre de 2024,

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

en Curitiba/Brasil).

Los días previos al congreso **ISHPES**, se pretende participar de la “**Escuela de verano**” a la cual se realizó la postulación. Esta actividad es organizada por la Université Gustave Eiffel (Francia) y la Universidade Federal do Paraná (Brasil). Esta propuesta está diseñada para crear un entorno distintivo para los estudiantes de doctorado que aspiran a mejorar sus habilidades en historia del deporte y ampliar su red profesional dentro del campo. Se realizarán conferencias a cargo de destacados expertos profundizan en aspectos metodológicos específicos y temas emergentes en la historia del deporte.

FIRMA DEL DOCENTE

43926100

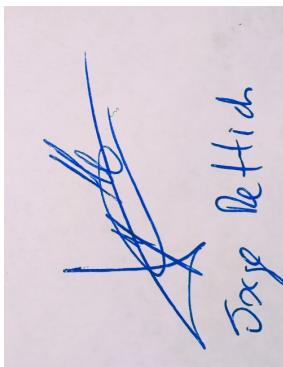
Montevideo, 6 de junio de 2024

Directora del Instituto Superior de Educación Física
Doctora Mariana Sami

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Cogobernada del Departamento de Prácticas corporales, se solicita la prorroga del cargo del docente que se detalla

Cargo	Nombre	Gº	Horas	Desde	Hasta
556240	MALLADA, ALBERTO	2	20	01/07/24	31/12/24

Saluda atentamente,



Director del Departamento

Valoración informe de actuación presentado por el docente Alberto Mallada período 2023

Docente G.2 – 20hrs Carga media.

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período a informar.

En cuanto a su formación, culminó la tesis de su Maestría en Educación Física (Isef - Udelar) pero le falta reválida de lengua extranjera para poder defender la tesis.

En cuanto a su actividad de enseñanza, es docente Gr2 de Gimnasia 2 y Teoría de la Educación Física.

En cuanto a la función de investigación, informa participar de la Línea de investigación "Género, Sexualidad y Cuerpo en la Educación", del grupo PECUC. También es integrante de La Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina. También Integrante de la Red RIHMUD.

Fue ponente en

- 15o Congreso Argentino, 10o Latinoamericano y 2o Internacional de Educación Física y Ciencias, en la Universidad Nacional de La Plata, con la ponencia "Desde Carrasco hasta Capurro: mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934)". (Octubre de 2023)
- 1er congreso de la Red de estudios históricos del deporte en América Latina, con la ponencia titulada "El elemento femenino se ha rebelado contra la inacción": mujeres y cultura física en Montevideo (1903-1934). (Noviembre de 2023)

Otras actividades:

- Asistente al curso "Cuerpos, emociones, géneros y sexualidades en las políticas educativas y políticas de educación física". Docentes responsables: Dr. Pablo Scharagrodsky; Dra. Paola Dogliotti. Otros docentes: Mag. Silvina Páez, Docentes invitados: Lic. Malena Damián. Este curso se desarrolló en el marco de la Maestría en educación física de ISEF, con una carga horaria de 20h de clase. Este curso participé de oyente, por lo que no se presentó la evaluación final.
- Asistente al curso de formación permanente "Introducción a las modalidades tradicionales del Fitness y sus variantes". Responsable: Prof. Adj. Virginia Alonso (ISEF-UDELAR). Encargado del curso: Prof Lucía Marzoa (ISEF-UDELAR). Específicamente asistí a las clases donde se abordó como contenido la gimnasia aeróbica". (Abril de 2023)
- Asistente al II Seminario de Gimnasia y Universidad V Jornadas de Reflexión en Circo.
- Integró varias comisiones asesoras de diferentes llamados de ISEF.
- Integró dos tribunales de tesina de la sede ISEF de Paysandú.

Proyecta finalizar el proceso de Maestría en Octubre de 2024. A su vez ya está creando un posible proyecto de doctorado que se desprende de esta formación de Maestría. A sí como presenta dos congresos a realizarse en 2024 en los cuales participará como ponente con las ponencias ya aprobadas.

Con respecto a la enseñanza, proyecta continuar con UC Gimnasia 2 y con UC TEF.

Valoración General:

El informe presentado es muy bueno para un docente en formación y con carga media. Entendemos conveniente que dado que su cargo es dentro del núcleo de gimnasia, aborde en sus futuras investigaciones y trabajos el tema de la gimnasia. De ahora en más esto será tenido muy en cuenta para futuras prórrogas de cargo. En ese sentido se le sugiere trabajar para esto con las referentes G3 correspondientes.

Por lo antes dicho, la comisión sugiere la prórroga de Alberto Mallada, como docente G 2, interino del Depto de EF y PC por el período de 1 año.

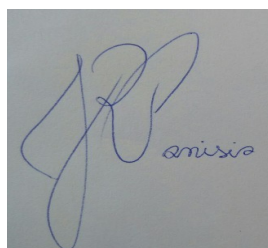


Felipe Torres

Orden Docente

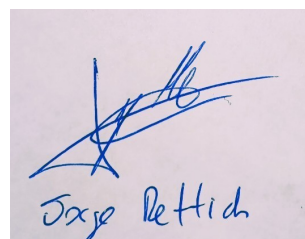


Doc. As. Andrés Risso



anisio

Referente local CUR



Jorge Rettich

Director del Departamento



Rocío Curbelo
Orden Estudiantil

	Expediente Nro. 008440-000150-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de junio de 2024

Exp.008440-000150-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para Alberto Mallada en su cargo interino N°556240, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 01/07/24 al 31/12/24.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/06/2024 16:43:39.

	Expediente Nro. 008440-000150-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 17/06/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Alberto Mallada, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556240, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/07/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/06/2024 12:14:50.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 18/06/2024 14:24:48.

	Expediente Nro. 008440-000150-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO